

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **012** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **184**

Fecha: 22/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2021 00108	Ejecutivo Singular	LEIDY KATHERINE - OSORIO PIEDRAHITA	N.N.	Auto decreta medida cautelar y requiere parte	21/10/2021	2
170014003012 2021 00172	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Auto accede a lo solicitado ordena remision centro servicios	21/10/2021	1
170014003012 2021 00393	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección y requiere parte	21/10/2021	1
170014003012 2021 00413	Ejecutivo Singular	CONSTANZA MARIA - ARENAS MEJIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	2
170014003012 2021 00413	Ejecutivo Singular	CONSTANZA MARIA - ARENAS MEJIA	N.N.	Auto requiere parte	21/10/2021	1
170014003012 2021 00485	Amparo de Pobreza	JOSE HERNANDO - LOAIZA VALENCIA	SIN DEMANDADO	Auto de trámite Requiere apoderada de pobre.	21/10/2021	1
170014003012 2021 00519	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N. N.	Auto No accede a lo solicitado y requiere parte	21/10/2021	1
170014003012 2021 00521	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N. N.	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	2
170014003012 2021 00547	Especial	NYCE COLOMBIA S.A.S	ZONA DE PROYECTOS IMPORTACIONES S.A.S.	Auto rechaza por no subsanación	21/10/2021	1
170014003012 2021 00583	Verbal (Oralidad)	CESAR AUGUSTO - RESTREPO VALENCIA	FRANCISCO ITALO - CIUFFETELLI ALVAREZ	Auto inadmite demanda	21/10/2021	1
170014003012 2021 00585	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	N. N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	1
170014003012 2021 00585	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	N. N.	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA DE EMBARGO INMUEBLES Y OFICIA CIFIN	21/10/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/10/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ANDREA RAMIREZ MONTES
SECRETARIO